

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 18 DE NOVIEMBRE C.A.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, en el domicilio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 18 DE NOVIEMBRE C.A., ubicada en la calle Cacha y Carlos Mantilla en el sector de San José de Moran, hoy día 20 de Abril del 2013, siendo las 17H10, nos reunimos en Junta General Ordinaria los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 18 DE NOVIEMBRE C.A., para tratar el siguiente Orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la Junta por parte del señor Presidente.
- 3.- Lectura del Acta Anterior
- 4.- Informe del señor Presidente
- 5.- Informe del señor Comisario.
- 6.- Conocimiento y aprobación del Balance económico presentado por señor Gerente del año 2012.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.- Por ausencia del presidente la Junta General designa como director de la Junta general al señor Edwin Pérez, el mismo que pide al secretario que es el Gerente General, se proceda a elaborar un listado de los accionistas presentes y se establece que existe el quórum reglamentario ya que han concurrido a la presente Junta el 70% del Capital Pagado.

2.- Instalación de la Junta por parte del señor Presidente.- Una vez constatado el Quórum reglamentario el Director de la junta procede a instalar la Junta General Ordinaria, sin dejar de agradecer la presencia de los accionistas por demostrar el interés hacia la compañía ya que se trata de conocer sobre balances en la presente junta y es por ello que a continuación vamos a tener el informe del señor Comisario quien va a indicarles sobre el movimiento económico y administrativo que ha realizado a los balances presentado por el señor Gerente General de la Compañía durante el año 2012.

3.- Lectura del Acta Anterior.- Se da lectura al Acta Anterior y no habiendo observaciones que realizar es aprobada por unanimidad por todos los presentes.

4.- Informe del señor Presidente.- Toma la Palabra el señor director de la Junta General e indica que por ausencia del señor Presidente de la Compañía no es posible tratar este punto y ordena a secretaria se pase al siguiente punto.

5.- Informe del señor Comisario.- El señor comisario agradece la oportunidad de dirigirse a los accionistas y lamenta la despreocupación de los administradores y especialmente la ausencia del presidente a esta importante Junta General y refiriéndose concretamente al informe económico manifiesta que como todos conocemos la empresa no maneja cantidades de dinero grandes únicamente las aportaciones de los accionistas para los gastos de administración y ciertos pagos y gastos que requiere la misma; por lo que el ha

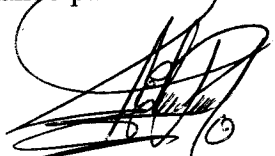
encontrado que se han manejado con toda pulcritud y claridad como ustedes podrán darse cuenta una vez que conozcan los mismos en el siguiente punto y es más algunos de ustedes ya los revisaron por cuanto estuvieron a disposición de los accionistas como dispone la Ley. En su informe hace notar que existe morosidad por parte de algunos accionistas en el pago de sus obligaciones frente a la compañía, por lo que pide se igualen y de esta manera pueda seguir adelante la empresa; por lo que una vez que sean dados a conocer por parte del Gerente General recomiendo sean aprobados, ya que no tengo observaciones que hacer.

6.- Conocimiento y aprobación del Balance económico presentado por el señor Gerente del año del 2012.- Toma la palabra el señor Milton Pérez, Gerente General de la Compañía y manifiesta que los objetivos planteados al iniciar mi gestión en el año 2012, no han sido alcanzados en su totalidad por existir un tanto de despreocupación por parte de algunos accionistas, sin embargo yo he estado preocupado de cumplir todas las obligaciones frente al S.R.I., I.E.S.S., y Superintendencia de compañías, sin embargo de ello les comunico que en estas instituciones hay que hacer algunas actualizaciones que se están haciendo y muy pronto estaremos al día, así mismo informa que también se han realizado diferentes tramites al interior de la Compañía, así mismo se realizaron los tramites de incrementos de cupo frente a la Agencia Nacional de Transito, etc.; también se logro mantener la oficina con todos los servicios básicos. También debo informarles que la parte social tampoco ha sido descuidada y es por ello que se realizaron programas con motivo de la Navidad y aniversario de la Compañía; se dio las ayudas necesarias de conformidad al Reglamento Interno.

Siguiendo adelante con su informe procede a dar lectura de los balances presentados por la contadora en donde se indica que no habido mayor movimiento económico; terminado de dar lectura a estos, toma la palabra el Director de la Junta y pregunta si están de acuerdo con los mismos, a lo que la sala se pronuncia por unanimidad en que se aprueben estos balances y sean enviados a la Superintendencia de Compañías y de esta manera continuar con los demás tramites para retomar nuestra actividad.

El Director de la Junta pide al secretario redacte el acta, para lo cual concede 15 minutos, transcurrido el mismo el Director de la Junta reinstala la misma y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 19H20, el Director de la Junta declara clausurada la presente Junta General, firmando para constancia el Director de la Junta y Secretario.



Sr. EDWIN PEREZ
DIRECTOR DE JUNTA.



Sr. MILTON PEREZ LOPEZ
GERENTE GENERAL